

JUSTICIA Y DD.HH

Señalan motivos de huelga de hambre de presos políticos mapuche en Angol

El Ciudadano · 9 de abril de 2014





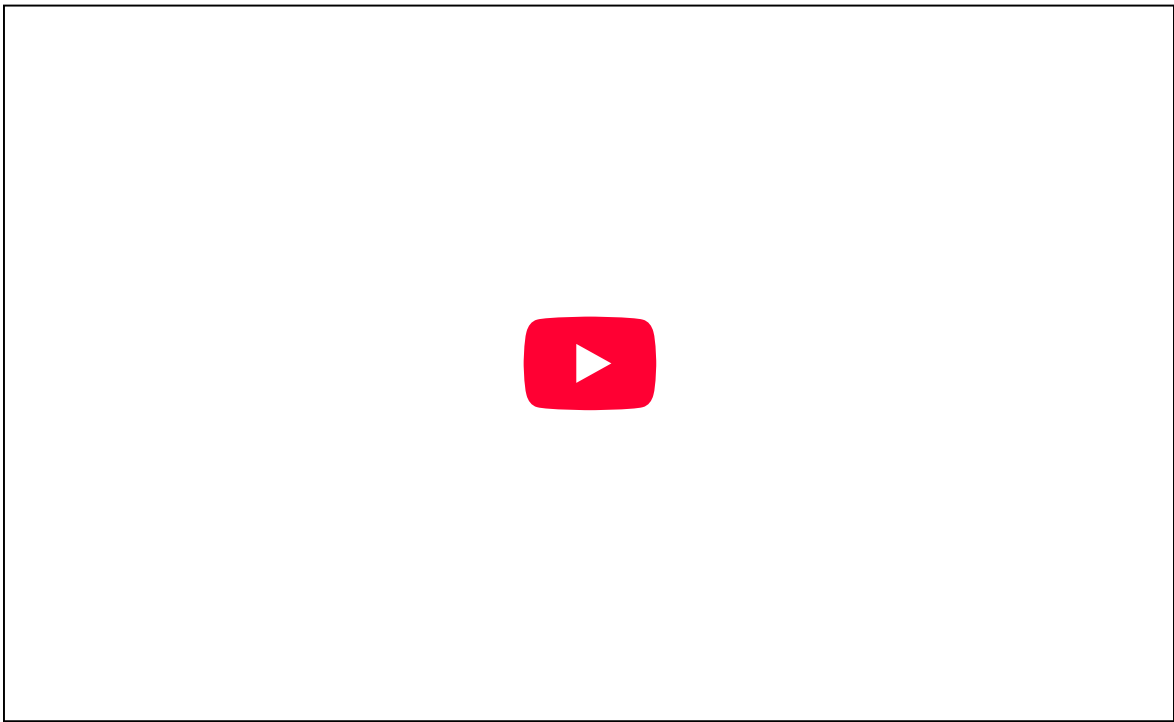
Por medio de un registro audiovisual de TeleAngol, los voceros de los *Peñien* en Huelga de hambre, señalan las exigencias que motiva esta movilización.

Los Prisioneros en huelga de Hambre son:

Cristian Pablo Levinao Melinao / De la Comunidad Rayen Mapu, Ercilla.
(Condenado por el delito de robo con intimidación a 10 años).

Luis Humberto Marileo Cariqueo / De la Comunidad Cacique José Guiñon, Ercilla. (Condenado por el delito de robo con homicidio a 10 años y 1 día)

Leonardo Eusebio Quijón Pereira / De la Comunidad Chequenco, Ercilla.
(Condenado por el delito de robo con homicidio a 10 años.)



Comunicado Público

Cárcel de Angol, a la opinión pública local, nacional e internacional, damos a conocer lo siguiente.

Como Presos Políticos Mapuche, iniciaremos una movilización a contar de este día lunes 7 de abril del 2014 y de carácter indefinido, exigiendo lo siguiente:

KIÑE- Exigimos la revisión de la condena respecto a Luis Humberto Marileo Cariqueo, Cristian Pablo Levinao Melinao, Leonardo Quijon Pereira y la vez cuestionando que se utilice protegido y testigo anónimo, en cada una de las condenas realizadas, con el fiscal anti-mapuche Luis Chamorro Diaz, ya que en ese proceso no tuvimos acceso a una defensa justa, ya que todos los argumentos tomados en cuenta por los jueces fue basado a montajes y utilización a testigos sin rostro, por parte del ministerio publico.

EPU- Exigiendo traslado inmediato al centro de educación y trabajo (CET) de Angol, ya que esta petición fue acordada y firmada en a lo menos tres huelgas anteriores, ademas tomando en cuenta los distintos tratados internacionales y firmados por el estado chileno, como lo es el convenio 169 de la OIT, también por nuestra cultura, apego a la madre tierra y a nuestra comunidad y nuestra familia.

KÜLA- Exigiendo indulto humanitario respecto a nuestro peñi Jose Mariano Llanca Tori, pues nuestro peñi sufre una enfermedad de carácter terminal que fue confirmado por un medico particular y el propio medico de gendarmería del recinto penal, tomando en cuenta la poca probabilidad de vida que le queda a nuestro peñi, y por eso también se movilizará en nuestra huelga.

MELI- Hacemos el llamado a las comunidades en resistencia a no tener ningún vinculo de negociación con el gobierno de turno mientras no se resuelva nuestra petición como Presos Políticos Mapuche en huelga de hambre y que fue acordada con todos los Lof en Resistencia que apoyaran esta movilización, tanto como de Malleco, Cautin y Arauco. Acuerdo tomado el día 5 de abril en un Nguillaumawun en cárcel de Angol.

KECHU- Exigir al gobierno de turno, especialmente al gobierno regional, que sus dichos de perdón al Pueblo Mapuche, sea con hechos y no solo palabras y a no seguir

criminalizando a nuestro Pueblo Nación Mapuche.

BASTA DE TESTIGOS SECRETOS Y ANONIMOS

DESMILITARIZACIÓN DEL TERRITORIO MAPUCHE

NO MAS PERSECUSIÓN Y CRIMINALIZACIÓN A NUESTROS PEÑI

LIBERTAD A NUESTROS PRESOS POLITICOS MAPUCHE

NO MAS ASESINATOS A NUESTRAS COMUNIDADES

DEVOLUCION DEL TERRITORIO ANCESTRAL

6 abril 2014.

Fuente: El Ciudadano